SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 3603

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110015 **AÑO:** 2025

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: **ANA MARIA COBOS BAQUERO**
NOMBRE: GERENTE

OBJETO CDP: ADICIÓN A LOS CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 12.454.406.834,50

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
R	A1521020500001	10	HONORARIOS	$ 28.352.595,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 28.352.595,00
				TOTAL	$ 28.352.595,00		$ 28.352.595,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS: 28.352.595,00 VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CERO CTVS M/Cte

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 29/12/2025 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2025

RONALDPS

Ronald Jose Peyares S.

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS** **FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	**CÓDIGO: AP-CR-FT-001** **VERSIÓN: 09** **FECHA: 2025-06-12**

Fecha de realización de la solicitud:	23/12/2025

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	DIRECCION DE CONTRATACION	
Objeto:	ADICION A LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS EN EL CUADRO ANEXO Y QUE PERTENECEN A LA DIRECCION DE CONTRATACION	
Rubro presupuestal Código y nombre:	4212020200901 HONORARIOS	
Valor Solicitado en números		**$ 28.352.595**
Valor Solicitado en letras	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE	
FIRMAS	**Nombre y firma. Dirección Financiera:**	**ANDRES FELIPE GUZMAN CRUZ** **DIRECTOR FINANCIERO**
	Nombre y firma. Subgerente	**DR. RAFAEL GUILLERMO DIAZ GONGORA** **SUBGERENTE CORPORATIVO**
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	**DRA. ANA MARIA CUBOS BAQUERO** **GERENTE**
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	**LUIS FERNANDO JOYA JOYA**
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	direccioncontratacion@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	**WILMER FERNEY BERMUDEZ PULIDO**
	Correo electrónico de quien elabora	planillaops@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De conformidad a lo establecido en Resolución SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017 se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital, Modulo2.Numeral 3.5.2.

Gestión Integral E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 09 FECHA: 2025-11-14

1. Fecha de Solicitud (A/M/D):	[illegible]	2. N° Contrato:	VER CUADRO ANEXO

DATOS DE LA SOLICITUD

3. Contratista:	VER CUADRO ANEXO
4. Objeto:	VER CUADRO ANEXO

5. Adición:	X	7. Valor:	$ 49.201.685
6. Prorroga:	NA	8. Tiempo:	NA
9. Otro (*)			

10. DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere ADICIONAR los contratos relacionados en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DE LA DIRECCION DE CONTRATACION , talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE.

11. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

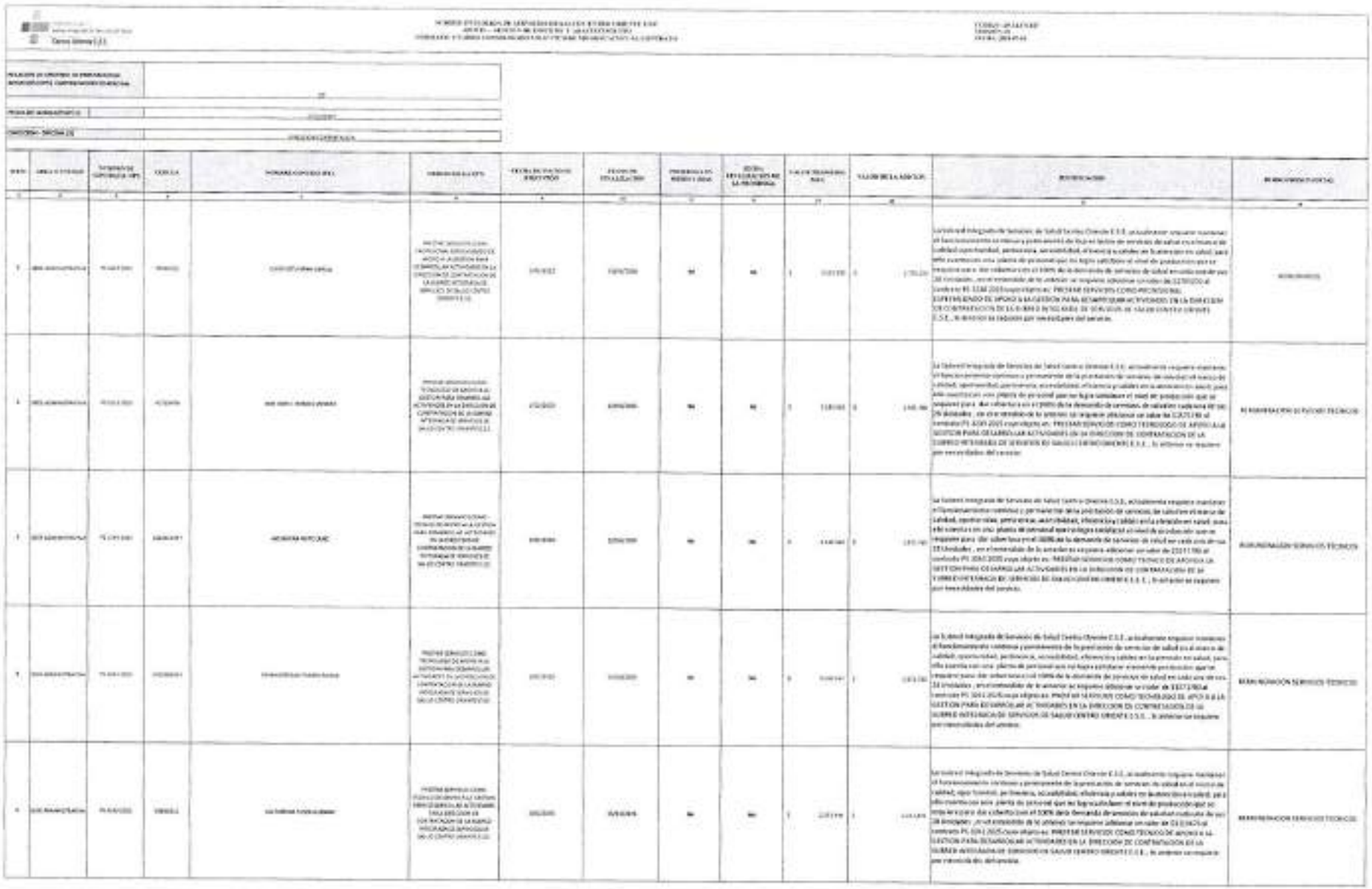
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación del servicio de la subred en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuanta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de las necesidades de la entidad, por lo tanto, se requiere ADICIONAR los contratos relacionados en el cuadro anexo adjunto: CONTRATISTAS DE LA DIRECCION DE CONTRATACION , talento humano contratado mediante contratos por Orden de Prestación de Servicios en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE.

12. Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	WILMER FERNEY BERMUDEZ PULIDO	PROFESIONAL DE APOYO	
13. Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	LUIS FERNANDO JOYA JOYA	DIRECTOR CONTRATACION	

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para [illegible] aprobación de la Ordenación del Gasto y VV. de la Dirección de Contratación

14. Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	LUIS FERNANDO JOYA JOYA	DIRECTOR CONTRATACION	
15. Subgerente de Servicios de Salud / Subgerente Corporativo: Nombre, Cargo y firma	RAFAEL GUILLERMO DIAZ GONGORA	SUBGERENTE CORPORATIVO	
16. Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	DRA. ANA MARIA COBOS BAQUERO	GERENTE	
			17.Vo.Bo. Gestión de [illegible]

NOTA 1: Conforme al decreto 526 del 28 de octubre del 2025 expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C que certifica nombramiento de la señora ANA MARIA COBOS BAQUERO, identificada con la cedula de ciudadanía N° 52.460.899 en el cargo de Gerente de Empresa Social del Estado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E; se autoriza cualquier modificación que se pretenda adelantar durante la ejecución de los contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de bienes y servicios, de órdenes de compra u órdenes de servicio, durante el periodo de encargo.



ITEM	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ITEM	AREA SOLICITANTE	No. NECESIDAD CONTRATACIÓN	VIGENCIA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OBRA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	PROPUESTA Nº	FECHA DE RADICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA OBRA	VALOR DE LA OBRA	JUSTIFICACIÓN	JEFATURA SOLICITANTE
11										$	$	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., se encuentra en la necesidad de mejoramiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 20 UNIDADES , en el entendido de la anterior se requiere adicionar un valor de $ 23.000.000 al contrato PS 1212 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE CENTRO ORIENTE E.S.E., la entidad no requiere por necesidades del servicio	
12										$	$	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 20 UNIDADES , en el entendido de la anterior se requiere adicionar un valor de $ 23.000.000 al contrato PS 1212 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE CENTRO ORIENTE E.S.E., la entidad no requiere por necesidades del servicio	
13										$	$	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 20 UNIDADES , en el entendido de la anterior se requiere adicionar un valor de $ 23.000.000 al contrato PS 1212 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE CENTRO ORIENTE E.S.E., la entidad no requiere por necesidades del servicio	
14										$	$	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 20 UNIDADES , en el entendido de la anterior se requiere adicionar un valor de $ 23.000.000 al contrato PS 1212 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE CENTRO ORIENTE E.S.E., la entidad no requiere por necesidades del servicio	
15										$	$	La Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de las 20 UNIDADES , en el entendido de la anterior se requiere adicionar un valor de $ 23.000.000 al contrato PS 1212 2025 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN EN EL PROCESO DE GESTIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE CENTRO ORIENTE E.S.E., la entidad no requiere por necesidades del servicio	

ITEM	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

$ 44.100.000

[illegible]
[illegible]
Supervisor del Contrato

[illegible]
MEMBRET CAROLINA
Director a cargo de Oficina

ORIANNA MARIA CODINA SAQUERO
GERENTE